



C I R C U L A R CSJBTC17-86

Fecha: 12 de Septiembre de 2017

Para: FUNCIONARIOS(AS) JUDICIALES DE BOGOTÁ y CUNDINAMARCA

Asunto: Invitación Charla sobre Políticas Publicas en Género

Respetados (as) señores (as) servidores (as) Judiciales,

El Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca, tiene el gusto de invitarlos a la Charla sobre Políticas Publicas en Género y la Normatividad relacionada que la regula, para su aplicación en la decisiones judiciales, la cual tendrá lugar el día **viernes 6 de Octubre** del año en curso en la sala de reuniones ubicada en el piso 5 Bloque C del Complejo Judicial de Paloquemao (Carrera 29 No. 18 -45), de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

Los temas que se tratarán por parte del Dr. LUCAS A. CALDERON, asesor de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, son los siguientes:

1. Conceptos básicos de mujer, género y violencia de género.
2. Generalidades de la política pública, principios de la Ley 1257 de 2008 y del Plan Integral para garantizar a las Mujeres una vida libre de violencias.
3. Medidas de Protección.
4. Contenido de las Decisiones.

Esperamos contar con su asistencia ya que la temática de la charla fortalecerá sus conocimientos en perspectiva de género que deben estar siendo incluidos en sus decisiones judiciales.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Cordialmente,

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES

Presidente Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá
Presidente del Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca